

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3 DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE EMPRESA EMTRANSJVL S.A.**

**INSTALACIÓN:**

Previo a la instalación de la Sesión Extraordinaria N° 3 convocada por el Presidente Srta. Villagomez Rendón Brigitte Elizabeth, se solicita se realice la constatación del quórum reglamentario, se procede, verificando que los miembros de la junta se encuentren presentes se declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 26 de marzo del 2018, se reúne en el local de la sociedad ubicado en la calle Guatemala 500 y San Salvador, los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la empresa, señores:

- Sr. Villagomez Leon Julio Guillermo titular de 799 acciones que representan el 99% del capital social;
- Srta. Villagomez Rendón Brigitte Elizabeth, titular de 1 acciones que representan el 1% del capital social.

Preside la sesión la Srta. Villagomez Rendón Brigitte Elizabeth quién actúa de Presidente y el Sr. Villagomez Leon Julio Guillermo de secretario del Directorio.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo conestado el Presidente con la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del Capital Social de la sociedad, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, y en la que se deberá tratar y resolver los puntos del día, se acepta celebrar la junta.

**AGENDA:**

A continuación, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se debe presentar los Estados Financieros de la compañía anualmente y estos han sido revisados oportunamente por el Sr. Villagomez Leon Julio Guillermo en su calidad de Gerente General, sobre los cuales todos están de acuerdo que las cifras que se revelan en los mismos están presentados razonablemente, se accedió a tratar cada punto de la agenda.

A continuación, el accionista principal aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2018

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:**

El presidente manifiesta que, ha recibido del contador los Estados Financieros los mismos que deben dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financiero de **EMTRANSJVL S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

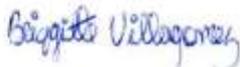
**2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:**

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2017 se registró una pérdida de 19792.43 dólares americanos.

**3. DESIGNACION DE COMISARIO PÁRA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018:**

A continuación, el presidente informó que para el ejercicio 2018 se designa al CPA Daniel Araujo M. MBA para la revisión y opinión correspondiente de los Estados Financieros.

No habiendo otro tema que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y sin modificaciones, se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita y firmada por los señores socios en señal de conformidad.



**PRESIDENTE**

**Srta. Villagomez Rendón Brigitte Elizabeth**



**SECRETARIO**

**Sr. Villagomez Leon Julio Guillermo**